

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de julio de 1987.

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 27 de julio y hasta el 27 de septiembre de 1987- a los señores Oscar Atilio / Toniatti y Gerardo Raúl Luna con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7ma. (personal obrero y de maestranza) para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.


DR. ANTONIO BAGGIO